Compañías Aseguradoras

# Contratación de un seguro

Al momento de la contratación de un seguro, la mayoría de las empresas no realiza una investigación previa sobre el futuro asegurado en su rol de conductor, su conducta como tal y su performance al volante.

En general, el análisis que realizan las aseguradoras está basado exclusivamente en el propio automotor y el costo del seguro resulta de una simple tabulación de parámetros como el modelo del automóvil, el año, etc.

Determinadas aseguradoras sí exigen ciertos requisitos para con el titular. Estos requisitos se conocen como *scoring* e incluyen algunos de los parámetros que exponemos en la sección , como ser: edad, estado civil, descendencia, el lugar donde se guarda el vehículo cuando está en reposo, etc. En base a estos parámetros se realiza un cálculo especial para la tasa a considerar.

Existe un escenario en el cual las compañías optan por realizar una investigación más profunda y se trata de aquellos casos donde el valor del automotor supera una suma que la propia empresa considera como alta o por encima de su umbral regular. Con esto se busca evitar caer en un juego de lavado de dinero.

# Variaciones y descuentos

Como hemos mencionado, algunas aseguradoras imponen ciertas restricciones al momento de la contratación de un seguro, como quién será el conductor del vehículo, la cantidad máxima de kilómetros recorridos en un determinado período en forma porcentual (no en forma absoluta, con lo cual resulta aún más restrictivo), y demás condiciones que suelen resultar incómodas e invasivas desde la perspectiva del asegurado. Estas medidas no resultan en un descuento efectivo sobre el valor de la cuota. El único descuento efectivo, si se lo quiere considerar como tal, es el obtenido en base al lugar de residencia del vehículo.

En la actualidad, la mayor parte de las variaciones en la suma asegurada, no son descuentos, sino todo lo contrario, y vienen dadas por la inflación. Cabe destacar además, que la conducta de los automovilistas en relación a las infracciones de tránsito, no resulta un parámetro que sea tenido en cuenta a la hora de aplicar descuentos ya que no existe un sistema que lo administre en forma eficaz.

# Vigencia de la póliza

Hoy en día, la mayoría de las compañías aseguradoras se rige por un sistema de vigencia cuatrimestral para sus pólizas. Esto no quita que haya compañías que se manejen con sistemas de vigencia mensual o semestral. Cualquiera de estos sistemas puede llevar a una refacturación del *premio* (lo que coloquialmente se conoce como ***cuota del seguro***). Los parámetros en los cuales se basa esta refacturación son los mismos que ya hemos mencionado y se detallan en la siguiente sección.

# Parámetros de Análisis

* Variación en el valor asegurado;
* Variación en la tasa de inflación;
* Incremento de la siniestralidad;
* Política de la compañía;
* Estado de las cubiertas para analizar en caso de robo (intenta evitar el *auto robo*);
* Existencia de una rueda de auxilio;
* Instalación de tuercas de seguridad;
* Estado de la chapa;
* Estado de la pintura;
* Kilometraje del motor;
* Edad del asegurado;
* Estado civil del asegurado;
* Cantidad de hijos del asegurado;
* Lugar donde se guarda el vehículo cuando está en reposo;
* Lugar de de residencia del vehículo.

# Un cambio en el esquema

Si bien la Argentina no es un país *Scoring* donde cada integrante de una familia tiene su propio vehículo y sea sencillo mantener información certera de los mismos así como de los conductores, sería rentable para las compañías de seguro el conocer los valores que adquieren los parámetros de análisis, ya que esto les permitiría realizar ajustes mucho más precisos, tratando los casos en forma individual, pudiendo volcar diferencias notables en la conducta de un automovilista en el valor de su cuota de seguro.

Si junto con la exigencia de contratar una compañía aseguradora se ofrecieran descuentos a quienes mejor cumplan las normas de tránsito y más cuiden su vehículo, no solo podría lograrse una reducción considerable en los y riesgos de las compañías aseguradoras sino que también se induciría a los automovilistas hacia una conducta correcta al volante con el fin básico de resguardar su propia economía.